

III CERTAMEN ARTES PLÁSTICAS AMPA EL POBLADO I.E.S. GALILEO GALILEI

MODALIDAD FOTOGRAFÍA BASES

1. PARTICIPANTES, INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE FOTOGRAFÍAS

• Participantes

Podrán participar todos los alumnos de ESO, PMAR, DIVER, FPB, Bachillerato, que cursen sus estudios en el I.E.S. GALILEO GALILEI (Centro), así como antiguos alumnos del centro que estén cursando en la actualidad algún ciclo formativo (grado medio o superior) o estudios superiores con los siguientes límites de edad:

- Antiguos alumnos estudiantes en ciclos formativos de Grado Medio: hasta 18 años.
- Antiguos alumnos, estudiantes universitarios y de ciclos formativos de Grado Superior: hasta 22 años.

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases. En el caso de incumplimiento de cualquiera de ellas se procederá a la descalificación del concursante.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

• Fotografías: Inscripción y entrega

Cada alumno puede presentar **una foto por categoría, realizada con teléfono móvil o cámara digital**. Las fotografías presentadas a concurso deberán ser **inéditas**.

No se aceptarán imágenes ofensivas, xenófobas, etc., o aquellas que a criterio del jurado pudieran lesionar la intimidad personal. La organización se reserva el derecho a eliminar cualquier fotografía que incumpla alguna de estas bases o que, a su juicio, no se corresponda con los temas o categorías del concurso.

La inscripción se realizará registrándose en el formulario que existe en el blog del AMPA <http://ampaelpoblado.blogspot.com>

Una vez registrado, enviará un correo electrónico a ampaelpoblado@gmail.com con las fotos que presenta al concurso, copia del DNI por ambas caras y copia de la matrícula de los estudios que está realizando en el curso 2022/23 (en el caso de antiguos alumnos)

Nota: Máximo 4 fotos por participante (1 por categoría)

El plazo de entrega será hasta el 21 de Mayo de 2023.

2. CATEGORÍAS, FORMATO Y TAMAÑO

• Categorías

- Paisajes de naturaleza
- Retrato
- Arquitectura en la ciudad
- Libre

• Formato y tamaño

Podrán presentarse fotografías en color, en blanco y negro y virado. En la edición de fotografías están permitidos los ajustes básicos como contraste, enfoque, brillo, saturación y balance de color. No está permitido el retoque por zonas ni la sustitución de elementos de la imagen, salvo los correspondientes a limpieza de partículas, etc.

La técnica de realización será libre. Las fotografías deben enviarse en formato JPG, con un peso máximo de 4 Mb, y un tamaño comprendido entre 1500 y 2048 píxeles en su lado mayor.

El nombre de la fotografía deberá empezar con el DNI del participante, la categoría en la que participa y el título. Por ejemplo: 05000000X - Arquitectura en la ciudad - Fuente agría.

3. JURADO

Existirá un jurado único, compuesto y presidido por profesorado del I.E.S. GALILEO GALILEI encargado de conceder los premios. El fallo del jurado es inapelable.

4. EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS FINALISTAS

Solo se realizará la exposición de la fotografía ganadora por categoría.

5. PREMIOS

Se premiará 1 fotografía por categoría con el siguiente premio:

- Tableta Digitalizadora WACOM One Medium

Algunos de los premios podrán quedar desiertos en caso de que el jurado estime que ninguno de los participantes en esa categoría reúne en su trabajo la calidad suficiente. Los premios pueden variar en valor en función de la subvención de los patrocinadores.

Cada participante solo podrá optar a un único premio y el premio que le corresponda no podrá ser cambiado.

Los ganadores serán notificados por correo electrónico y recibirán su premio durante un evento especial.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del AMPA, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.